

Oficio Nro. ARCOTEL-DRS-2016-0363-OF

Quito, D.M., 25 de marzo de 2016

**Asunto:** Certificado de Registro como Tercero Vinculado de la empresa RIZK TECHNOLOGY S.A., contractualmente con Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A. .

Maria Fernanda Farah Aguiler  
**Gerente General**  
**RIZK TECHNOLOGY S.A.**  
En su Despacho

De mi consideración,

En atención al oficio S/N de fecha 12 de octubre de 2015, ingresado a esta Agencia con documento ARCOTEL-2015-013540 de 27 de octubre de 2015, mediante el cual solicitó la inscripción en el Registro Público Nacional de Entidades de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditadas y Terceros Vinculados del contrato de Tercero Vinculado suscrito por su representada y la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A. y la empresa *RIZK TECHNOLOGY S.A.*, manifestamos a Usted lo siguiente:

Toda vez que, mediante Memorando Nro. ARCOTEL-DJR-2016-0628-M de 16 de marzo de 2016, la Dirección Jurídica de Regulación de ésta Agencia conforme pedido realizado por esta Dirección con Memorando No. ARCOTEL-DRS-2015-1060-M de 12 de noviembre de 2015, recomienda continuar con el trámite de inscripción en dicho Registro, dado que no existen observaciones jurídicas que formular al "Contrato para la designación de tercero vinculado en calidad de Tercero vinculado-Distribuidor autorizado" presentado, por lo que se considera técnica y legalmente procedente registrar dicho documento en el Registro Público Nacional de Entidades de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditadas y Terceros Vinculados.

Por lo expuesto, y una vez cumplidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, esta Agencia conforme la razón a continuación, ha procedido a la inscripción de la empresa *RIZK TECHNOLOGY S.A.*, como Tercero Vinculado contractualmente con la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A. en la Sección 2, Tomo 35 a fojas 1 del Registro Público Nacional de Entidades de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditadas y Terceros Vinculados a cargo de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones y bajo responsabilidad de la Dirección de Regulación de los Servicios de Telecomunicaciones. A partir de la fecha de la razón de la inscripción que se detalla a continuación, se encuentra habilitada para iniciar operaciones como Tercero Vinculado contractualmente con la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados mencionada:



**Oficio Nro. ARCOTEL-DRS-2016-0363-OF**

**Quito, D.M., 25 de marzo de 2016**

**Razón:** En el Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de marzo de 2016, la empresa RIZK TECHNOLOGY S.A., queda inscrita como TERCERO VINCULADO CONTRACTUALMENTE CON LA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A. en la Sección 2, Tomo 35, a fojas 1 del Registro Público Nacional de Entidades de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditadas y Terceros Vinculados a cargo de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones y bajo responsabilidad de la Dirección de Regulación de los Servicios de Telecomunicaciones de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, de conformidad con la información constante en la siguiente ficha:

Oficio Nro. ARCOTEL-DRS-2016-0363-OF

Quito, D.M., 25 de marzo de 2016

<b>Tercero Vinculado Contractualmente con Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A.</b>	RIZK TECHNOLOGY S.A.
<b>Representante Legal:</b>	María Fernanda Farah Aguilera
<b>Dirección:</b>	Av. San Jorge y calle tercera oeste N 314 Guayaquil- Guayas
<b>RUC:</b>	0992936509001
<b>Servicios a prestar:</b>	La empresa RIZK TECHNOLOGY S.A. inicialmente prestará los siguientes servicios autorizados en la vinculación contractual con la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A.:  Certificación de Información (Emisión, registro y revocatoria de Certificados de Firma Electrónica sobre una infraestructura de clave pública) y Servicios Relacionados con la certificación de información autorizados por la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada.
<b>Infraestructura y Recursos Principales:</b>	Provisos por la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditada SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A. y detallados en su Acreditación.
<b>Plazo de duración del registro:</b>	El plazo de duración de la relación contractual del tercero vinculado con la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados: DOS (2) años.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Atentamente,

**Oficio Nro. ARCOTEL-DRS-2016-0363-OF**

**Quito, D.M., 25 de marzo de 2016**



**Ing. Diego Javier Salazar Sacteros**  
**DIRECTOR DE REGULACIÓN DE SERVICIOS DE LAS TELECOMUNICACIONES**

**Referencias:**

- ARCOTEL-DJR-2016-0628-M

**Anexos:**

- T-13540-H31-SN-RIZK-TECHNOLOGY.tif

**Copia:**

Señor Ingeniero  
Fred Andrey Yáñez Ulloa  
**Coordinador Técnico de Control**

Señora Ingeniera  
Ana Gabriela Valdiviezo Black  
**Directora de Control de Servicios de las Telecomunicaciones**

Señor Ingeniero  
Roosevelt Efraín Arévalo Mejía  
**Gerente General**  
**SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A.**

mc/ga